CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001171

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2023

Cerrillos, 24 AGO 2023

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/1677/2023; la carta solicitud presentada por los interesados; el Decreto Exento N°202/1264/2019; y las facultades que me confiere el D.F.L. Nº1 de 2006 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, por Decreto Exento N°202/1264/2019, se autorizó el permiso especial transitorio para el expendio y consumo de bebidas alcohólicas a doña **Marisela Cabello Morales,** cédula de identidad Nº para el día 9 de noviembre de 2019, a partir de las 22:00 horas y hasta las 02:00 hrs. del día siguiente, en Colegio Don Orione, ubicado en Avenida Pedro Pedro Aguirre Cerda N°7335, comuna de Cerrillos.

Lo solicitado por los interesados.

D E C R E T O:

1. Déjase sin efecto el Decreto Exento N°202/1264/2019, por suspensión de la actividad en dicho periodo.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

GEORGINA ZAMORANO JARA
Secretaria Municipal(s)

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

LFR/GZJ/aaa**
Distribución:
Archivo virtual "Decretos Correlativos"
Interesada
Dpto. Patentes Comerciales
Página Web.